

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana ó entre noticias, id.	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

EXCURSIÓN A "RIO MAYOR"

No hace mucho que dos distinguidos é ilustrados Capitanes del Cuerpo de Ingenieros, los Sres. Jiménez Montero y Pintos Levy, cuya competencia en asuntos como el que á nuestra ciudad las ha traído se ha puesto de manifiesto repetidas veces sirviendo á la Patria en el Ejército de Marruecos, hubieron de llegar á Avila para asuntos particulares, enterándose, durante su breve estancia aquí, de nuestra preocupación por llegar á resolver un problema, el del abastecimiento de agua, que es cuestión de vida ó muerte para los intereses materiales de la población.

Llevados dichos señores de su vocación decidida por tal índole de estudios y trabajos, orientáronse indagaron, adquirieron informes que su particular amigo el ilustrado Catedrático del Instituto general y Técnico Sr. Hernández de la Magdalena les suministró guiado, como siempre de su amor y entusiasmos por la ciudad á la cual considera como su segunda patria chica y en aquellas conversaciones tuvo origen el pensamiento y propósito que formaron los jóvenes y animosos Ingenieros militares que ayer, acompañados de la comisión especial de aguas del Excmo. Ayuntamiento realizaron la excursión á Río Mayor de que vamos á informar á nuestros lectores.

Los Sres. Jiménez Montero y Pintos Levy, durante su estancia anterior á la de ayer, habían realizado estudios sobre los proyectos del Sr. Aguinaga y el de los Sres. Soriano hasta hacerse perfecto cargo de los mismos. Habían también efectuado un estudio detallado de las cuencas hidrológicas de los alrededores de nuestra capital y fijada la atención, creemos que por indicaciones del ex concejal D. Joaquín Muñoz, en el sitio denominado Río Mayor, término municipal de Riofrío, llevaron á cabo estudios y observaciones preliminares á la formación de un proyecto de abastecimiento de aguas á nuestra ciudad, tomándolas de expresado río y en el término indicado, observaciones que ayer repitieron y completaron ante la comisión que les acompañó, compuesta del Alcalde, señor Nieto; concejales Sres. Yañez, Busqué, San Román, Alvarez Ruiz y Sanz Marazuela; Arquitecto municipal Sr. González, Secretario del Ayuntamiento, Sr. Hernández de la Torre y Catedrático del Instituto, Sr. Hernández de la Magdalena. Representando á la Prensa local estaban el Sr. Caro, por el semanario *La Voz del Pueblo* y por este DIARIO quien suscribe la presente información.

La excursión resultó agradabilísima. Un tiempo verdaderamente espléndido, de ambiente purísimo y suave temperatura, contribuyó á que resultaran muy llevaderas para cuantos no sentimos aficiones por la práctica de los deportes de montaña, las penalidades del caminar por parajes abruptos, de violentas pendientes.

El coche, cuyas riendas empuñaba el conocido y valiente arriero Mariano Adanero, condujo á los catorce excursionistas hasta el kilómetro 10 de la carretera de Burgoñondo, desde cuyo punto, á campo traviesa nos dirigimos al pueblo

de Riofrío. Y he aquí el resultado de las observaciones hechas.

En el puente sobre el Río Mayor á la salida del pueblo, se practicó un aforo del cual resultó que dicho río daba un caudal de 700 litros por segundo; como el embalse que en su día pudiera ejecutarse, habrá de dar 350 litros por segundo, tendremos, que una vez que la presa consiguiente estuviera construida, en 13 días se podrían almacenar 400,000 metros cúbicos de agua.

Se calculó que el fondo del río, á la altura de la presa mide 1.362 metros de cota que proporcionaría sobre el depósito que se estableciera (11'50 metros de cota, es decir, á 17 metros sobre el nivel de la Estación del ferrocarril) una carga útil de 212 metros, y teniendo en cuenta que el desarrollo de la cañería general habrá de ser de unos 19 kilómetros, resultará una carga, por metro corriente, de 0'011 metros, lo cual permitirá emplear una cañería de 220 milímetros aproximadamente de diámetro, y un gasto de 40 litros por segundo, doble del necesario para poder proporcionar á cada habitante 150 litros al día.

La magnitud del embalse tendrá que ser en proporción tal que satisfaga cumplidamente las necesidades de la población durante la época del estiaje, y aun en la hipótesis de que el vecindario aumentase en una mitad más del actual, el consumo que se haría habitualmente de agua, no pasaría de 81.000 metros cúbicos. Embalsando, por consiguiente, 400.000, se podrían satisfacer las necesidades de nuestra capital durante cinco meses, espacio de tiempo que se puede calcular como máximo de los mayores estiajes.

El Río Mayor, aseguran los naturales del país que nunca llega á secarse.

La presa necesaria para el embalse de la cantidad expresada, deberá tener, en el lugar elegido para su emplazamiento, 24 metros de altura útil, 132 metros de longitud en la coronación, 16 metros de anchura en la base y 3 en la parte superior.

Con la advertencia de que todos los datos consignados, como deducidos de un primer tanteo, solo pueden ser aproximados puede calcularse que el coste total de las obras, incluida la red completa de distribución en la ciudad, no pasaría de un millón de pesetas.

Otros datos tenemos, pero nos falta tiempo y espacio para hacerlos hoy constar. El asunto es de tal trascendencia que bien merece la pena de otra campaña.

Reservemos, pues, para días sucesivos las ideas y observaciones que la expedición de ayer nos sugiere. Limitémonos hoy al papel de narradores y hagamos acopio de energías para entrar otra vez (y mil que fueran precisas) á la carga impulsando una cuestión de tan excepcional interés para nuestro pueblo.

El entusiasmo que ayer reinó, como nota altamente simpática y alentadora, entre cuantos formamos parte de la excursión á Río Mayor; la compenetración de pareceres existente en la Comisión especial de aguas del Ayuntamiento y los buenos deseos de que seiscientos

de nuestro joven y simpático Alcalde, parecen nuncios seguros de que la cuestión batallona va á entrar en una fase definitiva preliminar de su próxima resolución.

Hagamos todos cuanto de nosotros dependa y así, unidos y compenetrados el Ayuntamiento y el pueblo en una sola aspiración — el bien de nuestra querida ciudad — adquiramos el convencimiento de que llegaremos á la realización de esos anhelos tan hondamente sentidos.

CID.

EL EMIGRADO

Extenuado, macilento, compungido, sin consuelo, sin aliento, apoyado sobre un roble, mira allá lejos ¡muy lejos!, dirigiendo hacia su patria los suspiros de su pecho. Y allá lejos, mentalmente, ve á su esposa en su aposento que, rindiendo débilmente las rodillas en el suelo, mira á lo alto suplicante musitando el Padrenuestro por él, por el emigrado, para que vuelva á su pueblo á recibir las caricias de los cuatro pequeñuelos que aun se recuerdan del padre después de tan largo tiempo, que se alejó ilusionado, dejándolos como huérfanos.... Y ve á sus hijos queridos que dan á su esposa besos; ¡besos que secan las lágrimas destiladas por el fuego que arde allá en el corazón dándole duro tormento! ¡Besos que brotan del alma de los cuatro pequeñuelos, que, al ver llorar á su madre, inconscientes, lloran ellos!...

Todo esto ve el emigrado mirando lejos ¡muy lejos!, y al pensar que fué engañado por un infame negrero que, explotando su ignorancia, le dió tan grande destierro, crispando los puños en alto, vacilando así un momento, hasta que, desfallecido, cae con su cuerpo en el suelo.

Mas ¡ay! como tiene fe, la fe que heredó en el pueblo, mira al cielo musitando, con su esposa, el Padrenuestro...

Mariano Cruzado.

Notas políticas

Un caso curioso del efecto de las disposiciones del ministro de Hacienda, y de la valía que tienen muchas de esas felicitaciones que recibe, y que, orgulloso, exhibe á los periodistas, es lo ocurrido en Castellón.

El domingo había de celebrarse allí un *meeting* y manifestación, para adherirse á la política arancelaria del Sr. Urzáiz. Pues bien: el presidente de la comisión organizadora del *meeting* quiso suspenderlo por lo escaso de la concurrencia! La manifestación, claro está que no leegó á celebrarse. Y al día siguiente ¡el pan subió cinco céntimos!

Todo lo cual no quita para que el señor Urzáiz se apunte lo de Castellón en su haber político.

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto activar el estudio y conocimiento de «la ración alimenticia del obrero del campo.» á fin de poder señalar sus deficiencias, y los medios más conducentes á remediarlas en las diversas zonas ó regiones agrícolas de España.

Con este fin ha dirigido un circular á la Inspección de Sanidad del campo, con el fin de que, en vista de los precios y de la composición de los alimentos más usuales y de su riqueza, determine si la ración alimenticia es suficiente ó insuficiente, y medios de remediar ésta, teniendo en cuenta nuestras actuales condiciones económicas.

Se ha dirigido una circular á los presidentes de las Audiencias, al efecto de limitar lo posible la concesión de permisos y licencias á los funcionarios de la carrera judicial.

—El ministro de Gracia y justicia ha teleografiado al presidente de la Audiencia de Cádiz, para que le informe sobre la detención de tres periodistas en Algeciras, y se proceda en justicia.

El ministro de Hacienda facilitó una nota de las exportaciones hechas desde que se publicaron sus últimas disposiciones arancelarias hasta el pasado día 18.

Entre otros artículos, se han exportado: carbón vegetal, 2.258.304 kilos, arroz 890.287; maíz, 4.585; cebada, 270.936, y hierro en lingote, 260.250.

«Estos datos—dijo el Sr. Urzáiz—he de tenerlos siempre á la vista; pues como mi objeto no es aumentar los ingresos del Tesoro, sino evitar la carestía de las subsistencias, así sabré á punto fijo á qué atenerme.»

Facilitó luego telegramas de felicitación, por sus disposiciones, procedentes de Erandio, Calamocha, Sabadell y otros.

Con este motivo, dijo el Sr. Urzáiz que la masa de opinión, en general, se había mostrado satisfecha con sus disposiciones.

«La prohibición—dijo—pudo ser un remedio, si hubiera sido una realidad; pues las necesarias excepciones no permitían que dicho régimen prohibitivo diera el resultado apetecido.

Ahora sabemos, por ejemplo que no sale el trigo; que el arroz se exporta en la cantidad fijada y todo esto contribuye á que yo pueda juzgar respecto á los precios de dichos artículos.»

Las damas en las Maestranzas

En la «Gaceta» se ha insertado el interesante real decreto de Estado sobre uso de las insignias de las Reales Maestranzas por las damas. En él se dispone lo siguiente:

«Se concede á las mujeres, dándolas el nombre genérico de damas de las Reales Maestranzas de Caballería, con la aplicación específica de cada una de éstas, el uso de las insignias de la Maestranza correspondiente, en relación con las disposiciones vigentes respecto á los caballeros maestrantes.

Las damas que deseen obtener dicha distinción tendrán que practicar las mismas pruebas de calidad exigidas por estatuto á los caballeros. Las esposas de los caballeros maestrantes, sin embargo, no necesitarán probar más que la calidad de sus primeros apellidos. Será declarada por aprobada la calidad de cualquier apellido aprobado ya en la

Real Maestranza en que se tramite el expediente.

La insignia de las damas de las Reales Maestranzas consistirá en la venera que vienen usando los caballeros, de cinco centímetros de altura para las de Ronda, Sevilla y Granada, y de cuatro para las de Valencia y Zaragoza, pendiente de un lazo de doble lazada y caídas, con los brazos de tres á cuatro centímetros, formado por una cinta de dos de ancho, de los colores propios de cada Cuerpo.

Será obligación de las damas de las Maestranzas el celebrar solemnemente el día de Santiago el Mayor, como Patrón que es de España, independientemente de las fiestas que cada Maestranza tenga establecidas especialmente.»

DESDE HOYOS DEL ESPINO

Remitido

Enero 19-916.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Para aclarar las dudas que se pudieran ocurrir á los que leyeron el artículo que firma «Vega-Alberche» en el periódico de su digna dirección del jueves 13 de los corrientes que titula «Las Subsistencias», ruego á usted dé cabida en el mismo periódico, á las siguientes cuartillas, copia del particular tratado por este Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebró el día 16 del actual.

Confiado en que accederá á este mi ruego, le anticipa gracias y se ofrece de usted afectísimo s. s. q. s. m. b.

El Alcalde,
Zenón Martín,

Particular á que la anterior carta se refiere.—«El señor Presidente dijo: que ha leído con detenimiento el bien escrito artículo que firma «Vega Alberche» y aparece publicado en EL DIARIO DE AVILA, núm. 5.112, que titula «Las subsistencias» y que, aun cuando sus argumentos sean razonados en mucho de lo que dice, no o son en cuanto á lo que este Ayuntamiento y sus funcionarios pudiera interesar, razón por la cual pone sobre la mesa el mencionado periódico para que la Corporación se entere y acuerde en consecuencia. Verificada su lectura, por unanimidad se acordó copiar en esta acta algunos párrafos de mencionado artículo que son los que pueden tener relación con este pueblo, su Ayuntamiento y Secretario, á saber:

«En fin por este orden todo; puede asegurarse que de 20 años á esta parte, ha encarecido la vida en estas regiones en más de un ciento por ciento.—Pero en cambio los sueldos son los mismos; convencer á los pueblos y á los Ayuntamientos que encarecida la vida se impone poner á los funcionarios en condiciones de vitalidad y hacerles ver que si los artículos saben los sueldos también deben elevarse al tenor de aquellos, es tarea imposible y ni todas las predicaciones de un Don Quijote ni las astucias y verdades de un Sancho lo conseguirían.—La gran mayoría de los municipios, guiados la mayor parte por los Secretarios (claro que me refiero á los pequeños pueblos y que en todo hay excepciones) estos tienen buen cuidado de cuidar por sí y barrer para ellos, pero al funcionario, sea maestro, médico, cura ó lo que sea, que lo parta un rayo ó que se muera de hambre, que es peor. Eso les tiene muy sin cuidado; prosperando ellos, vivien-

del Director
P. Martín

do ellos y enriqueciéndose ellos, pues algunos hay que han hecho y hacen fortuna, todo va bien y la vida es un encanto; pero, dígame usted que así como ellos encarecen la vida al funcionario y se aprovechan de las circunstancias y ya que sus beneficios aumentan, dediquen alguna parte de estos aumentos a elevar el sueldo del funcionario para hacerle posible la vida, nada más que eso, y á eso os contestarán que naranjas; se encojerán de hombros y menos mal si no os insultan y os dicen: «¡Va! El médico lo gana paseando y matando al que puede; el cura echando bendiciones y el bolicario con el agua del pozo.» Y para ellos no habrá más Dios que ellos y el Secretario su profeta. —¿No es esto verdad? Y si lo es: ¿No es indigno? ¿no es inicuo? no ¿es vergonzoso?»

En vista de lo que copiado queda y examinados cuantos antecedentes existen en este archivo municipal, clarividentemente se vé: que en los últimos veinte años, este pueblo ha marchado en cuanto á los sueldos de sus funcionarios, conforme las circunstancias han ido aconsejando, según se demuestra con el siguiente estado:

CLASE DE EMPLEADO	SUELDOS EN	
	1896	1916
	Pesetas	Pesetas
Secretario.....	500	1.000
Depositario.....	125	250
Alguacil.....	50	90
Farmacéutico.....	40	85 35
Médico.....	210	562 50
Practicante.....	750	1.500
Guarda del monte número 93.....	125	450
Guarda del monte número 110.....	45	450
Total empleados municipales.....	1.845	4.387 85
Maestro nacional (1)	625	1.000
Maestra nacional (1)	625	1.000
Totales generales	3.095	6.387 85

Demostrado queda que si las subsistencias encarecieron en un 100 por 100 en los últimos veinte años según el articulista dice, los sueldos de los empleados de este pueblo se han elevado en proporción mayor; siendo el principal causante el Secretario, sin que por eso el Ayuntamiento ni el pueblo tengan que quejarse de sus consejos; pues debido á ellos, en cuanto á la administración municipal se refiere, hoy el presupuesto de ingresos es 8.639'41 pesetas, mientras en 1896 lo era de 4.885; sin perjuicio de haberse aumentado el monte pinar en algunas hectáreas por virtud de compras á particulares por valor de algunos miles de duros.

A propuesta del concejal Sr. González se hizo constar: que tanto este municipio cuanto el vecindario, siempre y con aprecio han mirado, atendido y respetado á sus funcionarios; siendo buena prueba de ello que, desde el año 1907 en que fué jubilado por edad el maestro de instrucción pública D. Miguel Blazquez, le viene pagando esta caja municipal 150 pesetas anuales sin venir el Ayuntamiento obligado á ello, y solo por ayudarle en su vejez ya que estuvo al frente de la escuela 43 años; que el Secretario que cesó en 1887, desempeñó la Secretaría 40 años; que el actual hace 28 años que la desempeña; que otros funcionarios que ha tenido como médicos, maestros etc. se han retirado cuando y como les ha convenido, sin que se registre otro caso de formación de expediente que el que lo fué á la maestra Doña Juana Irene Sánchez, con tan sobrados motivos, que se solucionó con la recogida del Título profesional, único caso tal que se haya dado en toda España.

En virtud de todo ello, y teniendo en cuenta que los lectores de EL DIARIO DE AVILA que no conozcan la administración y modo de ser de este pueblo, pudieran creer que D. Hilario Tames y Oña, «Vega Alberche», como vecino de él, donde toca, palpa y vé lo que pasa,

(1) Estos aumentos se deben á las disposiciones del Gobierno.

á él se pudiera referir, por unanimidad acordaron:

1.º Que el señor Alcalde acuda á mencionado señor con copia de este particular por sí, en su concepto de periodista, tiene á bien hacerle público en EL DIARIO DE AVILA, y

2.º Que en caso de que dicho señor no lo hiciera, procure hacerlo el señor Alcalde en nombrado periódico.—El Alcalde, Zenón Martín.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar en la Plaza del Alcázar el domingo, día 23 de los corrientes, de doce y cuarto á trece y cuarto:

PRIMERA SERIE

«Brisas de Cudillero». Pasodoble.—Urizar (I.)

«Vals Boston Sifo».—Cayo Vela.

SEGUNDA SERIE

«Las Go'ondrinas». Pantomima.—Usandizsga.

«Ecos de Aragón». Pasodoble-jota.—Roig (C.)

El Director de la Banda.—San José.

Aires de vida

El adementamiento del lenguaje hablado

Son legión los esfuerzos que á diario se prodigan, para adementar y ennoblecer el lenguaje hablado.

Es importante la circular que el señor Gobernador de Logroño publicó en el «Boletín Oficial» de aquella capital, en fecha del 10 de Noviembre último prohibiendo la blasfemia; pero caben mentarse aquí los esfuerzos personales que dicha meritisima autoridad venia haciendo, recabando de las demás autoridades y personas de prestigio, su valiosa cooperación, para desterrar de la La Rioja el verbo c... y la tan fea como nauseabunda frase, por desgracia tan universalmente extendida en nuestra patria del hediondo mec...

Merece capítulo aparte la vibrante y concienzuda conferencia que, el día 1.º de Diciembre último dió en Madrid, en la Universidad Central, el iniciador de todo ese hermoso resurgir de las lenguas habladas, Ivón L'Escop, demostrando como las entidades científicas, administrativas y políticas, y, sobre todo los Municipios, las Diputaciones y el propio Estado, debían laborar eficazmente, arbitrando nuevos recursos y modernos procedimientos para redimirlos, del charco, donde vegetan, las lenguas habladas; haciendo resaltar como las Diputaciones de Barcelona y Gerona y el Ayuntamiento de aquella ciudad Condal daban el paso de avance, haciéndose suya y subvencionándola la obra meritisima de la Liga del Bon Mot Y tienen interés vivísimo los conceptos que emitió el propio conferenciante, en una conferencia dada á las señoras el 13 del propio mes de Diciembre, en Tortosa; demostrando la parte activa que compete á la mujer en esta moderna lucha, pues como dijo en frase peregrina, después de Dios, son las mujeres las que más afrenta reciben por el lenguaje soez de los hombres groseros.

Es de aplaudir la conducta gallarda del exministro y actual Gobernador civil de Barcelona, Sr. Suarez Inclán, por la valiente cooperación que, luego de posesionado su cargo, el día 23 del propio mes de Diciembre, ofreció á la benemérita Liga del Bon Mot. Y son de encomiar los esfuerzos gráficos que, de un tiempo á esta parte vienen haciéndose, pues, á los letreros que en fecha reciente se fijaron en los trenes de alma á Soller, y en los tranvías de aquella ciudad, en los cuales se recomienda que se hable bien, hay que añadir el permiso concedido al delegado de la Liga del Bon Mot, en Tortosa, por el exministro y propietario de los tranvías de aquella ciudad, D. Gabino Bugallal, para que en los mismos se fijen letreros educativos con esta inscripción: «Se ruega hablen bien.»

Y por si algo faltaba, acaban de publicarse por la Liga del Bon Mot, 45.000 hermosas postales; y, editados por el Sr. Vilamala, unos grandes carteles á seis colores tamaño 77 por 110 centímetros, propios para ser fijados en plazas y calles, teatros, circos, andenes, cuarteles, aduanas etc. etc., con esta sola inscripción «Hablen bien».

Y sería de desear que esa potente ola de adementamiento social invadiera todos los sitios, y no dejases de figurar, en trenes, tranvías y buques.—donde tanta falta hacen—, letreros educativos del lenguaje hablado; con lo cual ganarian no poco los particulares y el prestigio social de la nación.

Luis Sánchez Gabino.

Reorganización de la Cruz Roja

Publicó ayer la «Gaceta» el decreto reorganizando la Cruz Roja, el cual contiene siete bases.

Se declara que el Gobierno ampara la existencia de esa Asociación y la reconoce como única oficialmente autorizada para asistir á los heridos en campaña.

La autoridad suprema será sumida por S. M. el Rey en todo tiempo y por S. M. la Reina en tiempo de guerra.

Se hace constar que los cargos de la Asamblea serán de nombramiento real. Las secciones de señoras, presididas por la Reina, serán independientes.

Se compondrán de las presidentas de sección de Madrid y de un secretario, que será inspector de las secciones de provincias y al propio tiempo, vocal, con voz y voto, de la Asamblea Suprema.

La Cruz Roja dependerá en todo tiempo del ministerio de la Guerra. El Consejo directivo se compondrá de un comisario regio, que será su presidente, nombrado por la corona; un vicepresidente, cuatro inspectores, un contador, un tesorerero, un secretario general, jefe de secretaría, y el secretario de la Asamblea de señoras. Todos estos nombramientos se publicarán en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

Tendrán voz y voto en la Asamblea el presidente, vicepresidente, los cuatro inspectores y los dos secretarios.

A LOS MÚSICOS ABULENSES

Compenetrados de la grandeza de nuestro eximio paisano Tomás Luis de Victoria, vais á rendirle público y solemne homenaje de admiración, y con vosotros el arte nacional.

Pedrell, el gran panegirista de nuestro Victoria; el coleccionista de sus inmortales composiciones; el maestro de los músicos, ha realizado una obra de trascendentalísima importancia para el arte, resucitando la memoria de una de sus primeras figuras, contemporáneo de Palestrina y de quien la crítica ha dicho que sus composiciones litúrgicas llevan el sello de la inspiración más franca y abundante.

Aun resuenan en nuestros oídos y conmueven nuestra alma, aquellas exquisiteces, y melodías que oímos á la Capilla Isidoriana, dirigida por el gran Pedrell, cuando para dar á conocer en Avila la personalidad artística de Victoria; pronunció aquella inolvidable conferencia deleitándonos y entusiasmando nos con las notas brillantes del «O magnum misterium», «Vere languores», «Ave María», partes escogidas del «Tedeum» y otras varias oáras de nuestro ilustre compatriota.

Desde entonces hasta ahora, el maestro Pedrell ha continuado su trabajo de estudio crítico, y de busca de autógrafos publicaciones que llevan el nombre del inolvidable director de la Capilla Vaticana.

Bien puede decirse que la fortuna ha coronado su labor, que las generaciones sabrán agradecer, como lo hacemos actualmente los amateurs del divino arte.

Interesad á España y al mundo artístico en el pensamiento del homenaje á nuestro paisano,

Trabajad en el estudio de sus obras, procurando vulgarizarlas en Avila, para que podamos admirarlas.

Por fortuna, vemos organizarse aquí la sociedad «Filarmonica» que podrá cumplir los deseos de Avila, si ella consigue llegar al logro de sus aspiraciones.

Entonces será más fácil que podamos ver cómo desfilan ante la figura de Victoria, masas corales como el «Orfeo Catalá» que ha contado entre sus maestros á fervorosos de la talla de Nicolau, Millet y á quien inspirados compositores como Ricardo Strauss, Vicente D'Indy, Rodes, Hermann, han prodigado autorizados elogios y aplausos.

Recuerdo haber leído, que un día dirigió un concierto el célebre Saint-Saens para dar á conocer sus composiciones, y cuando el Orfeo Catalá cantó el mote de «Ave verum corpus» no pudo menos de excomar su autor, que jamás pudo soñar ejecución tan perfecta.

Adelante, músicos abulenses; no desfallezcáis en vuestra obra, tenéis sobrados elementos de cultura artística y entusiasmos y todo ello debéis de reunirlos para honrar al «Abulense».

Tenei en cuenta que lo haceis por honrar la memoria de Victoria y que todo ello cederá en prestigio vuestro y los aplausos del mundo artístico musical no se os escasearán, por responder á nobles tradiciones, formando á la cabeza de las huestes que siguen las enseñanzas, del genio de los siglos, Tomás Luis de Victoria.

Herrero.

Un rasgo de Urzaiz

Copiamos de la «Revista de Hacienda».

«Al llegar al Ministerio el Sr. Urzaiz, se le hizo conocer un hecho acaecido poco tiempo antes, que con solo enunciarlo queda condenado y evidenciado el atropello. Las plazas de Portero mayor y segundo de la Dirección de Propiedades habían sido provistas en dos Ordenanzas de aquel Centro, ambos muy modernos, saltando por encima de los Porteros de la misma oficina, que así quedaban injustamente postergados.

Lo inaudito del hecho, la injusticia cometida no pudo menos de producir al Sr. Urzaiz el efecto que es de suponer é hizo llegar al humilde personal dolorido que ante él se quejaba su propósito, firme y decidido como todos los suyos, de estudiar el caso y reso verlo en justicia, ordenando desde luego que se procediese á la formación del escalafón. En efecto, la resolución no se ha hecho esperar. Con las hojas de servicios á la vista, ha deshecho los ascensos contra los cuales se reclamaba, nombrando en su lugar Portero mayor al más antiguo de la clase en la Dirección (á quien le correspondía el cargo y á quien debió nombrarse cuando vacó á fines del año último), y dando asimismo la plaza de segundo al que á su vez le correspondía en la corrida de lugares. Los que indebidamente fueron ascendidos han pasado nuevamente á los puestos que les correspondían, uno á la última plaza de Portero con 1.500 pesetas, y el otro á su primitivo destino de Ordenanza.

Esto es tan raro en nuestras costumbres, es tan nuevo, es tan hermoso que, aparte y prescindiendo de la modesta condición de la clase de que se trata, bien merece que lo hagamos público, señalando el hecho, siquiera sea como síntoma del culto que el ilustre Ministro de Hacienda rinde á la justicia y porque no estamos tan acostumbrados á procedimientos tan puros y tan honrados que no se deba hacer público un hecho semejante.»

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia, Rusia é Italia

No contienen los partes oficiales llegados de dichos frentes de batalla, noti-

cia alguna que suponga cambio notable en la situación de los beligerantes.

¿Montenegro se desdice?

Desde Burdeos repiten la noticia radiografiada ya de la Torre Eiffel, según la cual las negociaciones de paz entre los imperios centnales y Montenegro se habían roto por no aceptar este Estado las condiciones impuestas por aquéllos. Los radiogramas austro alemanes no hacen la menor referencia á la anterior noticia

Informaciones varias

Los alemanes han derribado, en Francia, un avión inglés y otro belga, y han hundido un buque de 6.000 toneladas y dos pesqueros, todo de nacionalidad inglesa.

—Las fuerzas navales británicas serán aumentadas en 50.000 hombres.

—En la Cámara de los Comunes, el general Ivort Herberl ha dicho que lord Kitchener no ha acertado ni una vez siquiera durante la guerra.

—El Kaiser se encuentra en Nisch, con el rey de Bulgaria.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al ilustrado Ingeniero, Fiel Contraste de Pesas y Medidas de la provincia, D. Angel Mendez Orbegozo, quien nos ha hecho atinadas indicaciones, que con gusto atenderemos, para contribuir por medio de nuestra publicación á la mayor difusión y conocimiento del sistema métrico-decimal en relación con las unidades de peso y medida más frecuentemente empleadas en las cotizaciones de mercados que ocostumbramos é insertar.

PLATERIA, RELOJERIA,

OBJETOS PARA REGALOS

M. Llienderozas

PLAZA DEL ALCÁZAR 7 Y 8

Composturas con garantía verdad.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanas los Sres. de Salgado, ha llegado á esta ciudad el laureado poeta y autor dramático D. Miguel de San Román.

Sea bienvenido.

«Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.»

El nuevo Superior de los misioneros Paules

Por renuncia de nuestro muy querido y respetable amigo el benemérito padre Santiago Caño, que tantas afecciones tiene en Avila, en donde hace años viene desempeñando con acierto, prudencia y celo su cargo, ha tomado posesión de Suoerior de la casa-misión el meritisimo P. Mateo Perea, llegado de Andalucía hace unos días y á quien nos complacemos en enviar nuestro saludo y bienvenida.

Acompañando al P. Perea, ha venido de Madrid el sabio y virtuoso P. Horejada, habiendo regresado esta mañana á la Corte.

Ayer sufrió una molesta indisposición que le retuvo en cama todo el día, nuestro respetable amigo, el digno Juez de Instrucción, D. Pablo Callejo.

Deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

Géneros de punto para señora, caballero y niños
Primera casa. Jesus Rodríguez.

En la Inspección de vigilancia fué entregada ayer una llave por una muchacha pequeña que dijo haber encontrado aquella en la vía pública.

Nuestro estimado amigo D. Ramón Carramolino, ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de Palencia.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el número 6 de las 19 aprobadas en las oposiciones á las clases de Corte y Confección de Escuelas de Adultas, siendo destinada por propia elección á prestar sus servicios en Salamanca, la bella é ilustrada señorita doña María de la Soledad Romero González, sobrina de nuestro querido amigo el distinguido Abogado y Diputado provincial D. Anselmo Ismael Pérez Mateos.

Nuestra enhorabuena á tan aventajada Profesora y á su distinguida familia.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, eremas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS. Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la su autor, Doctor Riesco, número 6, Salamanca.

El próximo día 24 darán comienzo en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, los exámenes de reválida. Empezarán á las diez de la mañana.

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora Doña Josefa Rodríguez Guillamón. Con tal motivo se ha celebrado en San Vicente un solemne funeral al que ha asistido numerosa concurrencia, prueba de las muchas simpatías con que cuenta en Avila la distinguida familia de la finada, á toda la cual y especialmente á su viudo D. Juan Jiménez Tercero, reiteramos con tan triste motivo la expresión de nuestro pésame.

LA PEÑA

Se necesita un Conserje-Cobrador con 50 pesetas mensuales, casa y luz.

Las solicitudes, deben dirigirse al señor Presidente de la Sociedad, calle San Juan de la Cruz 7, bajo, hasta el día 24 del corriente. Se expresará en ellas la edad, familia, domicilio del interesado y nombre de la persona que pueda dar sus referencias.

El elegido entregará en caja como depósito una fianza de 100 pesetas.

Según un diario inglés, una de las víctimas del hundimiento del vapor *Persia* ha sido miss Etta Hughes, que estuvo hace años en Palacio como institutriz de las malogradas princesas de Asturias é infanta doña María Teresa.

En unos exámenes. Catedrático. ¿Sabe Ud. cuál es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno. La «Piperazina Doctor Grau.» Es el mejor disolvente del ácido úrico.

El director general de Agricultura ha publicado una circular en la cual se ordena el estudio de la ración alimenticia para los obreros del campo.

Dice un periódico que en Santiponce (Sevilla,) donde se ha hecho un descubrimiento arqueológico muy importante, se cometen verdaderas enormidades, no faltando quien utilice para la construcción de casas, trozos de estatuas y otros materiales extraídos al practicar excavaciones en la antigua Itálica.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Mañana se celebrarán dos grandes secciones de cinematógrafo á las seis y media y á las nueve.

Se exhibirán las cintas «Charlotte Galante» y «Teresa Raquin».

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

La Bolsa

Madrid 21 (16 15)

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	72'77
Amortizable 5 por 100.....	94'90
Idem 4 por 100.....	86'25
Banco de España.....	450 »
Tabacalera.....	» »
Francos.....	89'90
Libras.....	25'07
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	» »

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

- 1.588.—150.000 pesetas. Igualada.
 - 5.349.—70.000 pesetas. Madrid.
 - 11.129.—30.000 pesetas. Santander.
- Los números premiados con 2.500 pesetas han sido:
- 12.273; 910; 20.163; 6.422; 16.537;
 - 13.317; 8.119; 1.208; 14.630. 17.708.

La cuestión hullera

A las siete de la tarde se reunió ayer la Junta central hullera y acordó visitar al ministro de Hacienda, para hablarle del precio excesivo que alcanza en España el carbón.

Visitaron al ministro Sr. Urzáiz y les manifestó que estaba decidido á adoptar las medidas necesarias para evitar el precio excesivo que alcanzan los combustibles.

Hablando con los periodistas ha dicho el ministro de Hacienda que está dispuesto á hacer cesar ciertos monopolios incautándose si es preciso de las cantidades de carbón que tienen en su poder los acaparadores.

Por su parte el ministro de Fomento está dispuesto á adoptar las medidas necesarias para solucionar el problema del carbón.

Entre estas medidas se encuentra la de levantar la prohibición que existe de trabajar en las minas los menores de 18 años.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 22.—Sábado
Santos Vicente, Anastasio, Orencio, Gaudencio y Domingo ab.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En los Paules á las ocho, misa en el altar de la Medalla milagrosa.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de los Santos Vicente y Anastasio con rito semidoble y color encarna lo.

SECCION MERCANTIL

Avila.—21 de Enero de 1916

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los abacenes de San Román son:

TRIGOS

- Trigo á 62 reales las 94 libras.
- Centeno á 46 id. fanega.
- Algarrobas á 46 id., id.
- Cebada á 32 id., id.

HARINAS

- Marca Nieve á 47 pesetas el saca de 6 kilos.
- Marca Olsna á 46 id. id.
- Idem Martín á 44 id. id.
- Idem Plaza á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 45. Idem corrientes á 44.

SAL ADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16. Tiempo frio.

TRIGOS

- Trigo á 60 reales fanega.
- Centeno á 45 id., id.
- Algarrobas á 41 id., id.
- Cebada á 26 id., id.

HARINAS

- S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.
- T. T. á 45 id. id.
- T. á 44 id. id.
- X á 43 id. id.
- X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Ganta apiedra. 20.

Trigo entrada 800 fanegas vendiéndose de 61 á 62 las 94 libras.

Centeno 60 de 45 á 46 las 92 id.

Cebada 200 de 31 á 32 la fanega.

Algarrobas 400 de 44 á 45 id.

Harina de 1.ª á 23 reales arroba.

Idem de 2.ª á 22 id., id.

Idem de 3.ª á 21 id., id.

Compras firmes.

Tiempo de hielos y nieblas.

Aspecto de los campos bueno.

Tendencia sostenida.

arvaldo. -20.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido:

- Trigo de 61 á 62 reales las 94 libras.
 - Centeno de 44 á 45 las 96.
 - Cebada de 31 á 32 reales fanega.
 - Algarrobas de 44 á 45 id. id.
- Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado muy firme. Temporal, de lluvias.

Pensaranda de Bracamonte.—20.

Trigo entrada 400 fanegas vendiéndose de 59 1/2 á 60 1/2 reales fanega.

Cebada 160 de 31 á 32 id.

Centeno 60 de 46 á 47 id.

Algarrobas 200 de 42 á 43 id.

Guisantes 300 de 44 á 45 id.

Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 22 id. id.

Idem de 3.ª á 21 id. id.

Hay ofertas de trigo á 61 reales fanega Pagan á 60 1/2.

Compras firmes y en alza.

Tiempo bueno y de hielos.

Aspecto de los campos: bueno, naciendo muy bien todo lo sembrado.

Valladolid 20.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 60'25 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido 350 fanegas á 62 reales. Precios al detall: Trigo (en el Arco) 760 fanegas á 62 y 62'50 reales las 94 libras. Centeno á 46 las 90. Cebada á 29 las 70. Yeros á 33. Algarrobas á 42. Tendencia sostenida.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 75 fanegas de trigo. Se vendió el trigo á 60 reales las 94 libras. Cebada de 80 á 31. Algarrobas de 37 á 38. Tendencia sostenida. Tiempo frio.

Arenas de San Pedro 20.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación á los artículos siguientes:

- Trigo á 15 pesetas los 25 litros.
- Harina de trigo desde 5'50 id., los 11'5 kilogramos.
- Garbanzos desde 7 id., los 11'5 id.
- Judías desde 6 id los 11'5 id.
- Aceite desde 14'75 id., los 16 litros.
- Vino de de 5 id., los 16 id. (Este año escasea.)
- Carne de carnero y macho cabrio, á 1'30 id. kilogramo.
- Carne de ayojo á 1'0 id., id.
- Carne de ternera desde 2'20 id. id.

Carne de cerda desde 2 id. id
Cerdos cebados desde 14 75 pts los 11'5 kilogramos.
Huevos á 1'60 id, docena.
Castañas desde 3 id., los 55 litro.

AMA DE CRIA casada, de veintin años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres ó en la suya. Razón: Eustaquia Martín, en la Hija de Dios.

Venta

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo. Precios económicos.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su instituto, Montera 38, primero.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatruvas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de El Siglo.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO (desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

AVILA.—21p.ª de Sucesores de A. Jiménez.

FUNERARIA La Rigurosa

Reyes Católicos número 25.

FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

Una casa en servicios fúnebres de primera categoría y exclusiva en esta ciudad de la Unión peninsular de Pompas fúnebres

PRIMERA CASA FUNDADA EN EL AÑO 1885

Aviso al público:

Desde 1.º de Enero ha quedado montada con los adelantos que requiere esta industria en las capitales y con el domicilio social

La Central de Pompas fúnebres en Reyes Católicos núm. 35

con el fin de dar mayor facilidad al público en los casos de desgracia, poniendo en conocimiento del público que el despacho está abierto día y noche, dan o facilidades para los pagos y no presentarse en las casas sin ser llamados y en breve se abrirán al público las siguientes sucursales:

MINGORRIA, BARCO, CEBREROS, PIEDRAHITA Y ESCORIAL DE ARRIBA

ENTIERROS DESDE 25 PESETAS

Carburo de Calcio

Desde 0'35 kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastreria de militar y paisano

Eugenio Martin Gil

Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4. — Reyes Católicos. — 4

Eugenio Martín

LA LAMPA Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

1272 del Alcázar núm. 6, 2.º derecho

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente á los almacenes de *El Siglo*.

OBSEQUIO Á LOS SRES. SACERDOTES

SUSCRIPTORES DE NUESTRO PERIODICO

Acaba de publicarse un completísimo «Anuario Eclesiástico» para 1916, que contiene: «Calendario Eclesiástico» con indicaciones y notas litúrgicas, «Agenda semanal», «Memorandum», «Libro de Caja», «Diario de celebraciones de Misas», «Santoral por orden alfabético» con más de 5.000 nombres y fechas, «Complettísima Guía Eclesiástica de Roma y España», ilustrada profusamente y según datos directos y autorizados. Artículos sobre asuntos de inmediata utilidad á todos los Eclesiásticos.

Notas útiles, datos y gráficos interesantes. Etc., etc.

Un abultado tomo en 4.º mayor, de más de 700 págs., 5 pesetas con encuadernación flexible. Cada ejemplar va acompañado de un espléndido «Mapa eclesiástico de España de 38 por 52 centímetros, á ocho colores.

Convencidos de la utilidad que á todo sacerdote reportará dicho «Anuario» hemos convenido con la casa editora del mismo, que todos los señores eclesiásticos que acrediten ser suscriptores nuestros puedan obtenerlo por 3 pesetas, pidiéndolo directamente á esta Administración.

CUPON

para obtener el «Anuario eclesiástico» por el precio especial de 3 pesetas. (Por correo 3'25; certificado 0'25 más). Utilizable hasta el 30 de Enero.

Fecha _____

Nombre en letra bien inteligible _____

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA. Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo enviando 18 pesetas.

Para anuncios bien combinados

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderías y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barríos, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 1.º Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio, 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 de Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia

LINEA DE FERNANDOPOO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

"EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil y más económica del mundo. Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA,"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»